

Estrategia de Inversión para Ecuador
Protección de la Biodiversidad en el Hotspot de los Andes
Tropicales del Ecuador
Critical Ecosystem Partnership Fund
Junio 2022

Este documento presenta la Estrategia de Inversión y Marco Lógica para CEPF en la porción de Ecuador dentro del Hotspot de los Andes Tropicales. Una descripción más detallada se encuentra en el Anexo 1.

1.1 Líneas Estratégicas y Prioridades de Inversión

	Líneas estratégicas	Prioridades de inversión
1	Mejorar la protección y el manejo de las KBA prioritarias para crear y mantener apoyo local para la conservación y mitigar las amenazas clave.	<p>1.1 Apoyar la preparación e implementación de planes de manejo que promuevan la colaboración de los actores locales en el manejo de las KBA priorizadas.</p> <p>1.2 Facilitar la creación y/o expansión de áreas protegidas subnacionales, indígenas, comunales y privadas y los marcos de gobernanza con múltiples actores para conservar las KBA desprotegidas y parcialmente protegidas.</p> <p>1.3 Fortalecer la tenencia de la tierra, la gestión y la gobernanza de los territorios indígenas y de comunidades campesinas.</p> <p>1.4 Apoyar a comunidades locales en las KBA priorizadas de entrar o mantenerse en programas de incentivos para la conservación de la biodiversidad.</p> <p>1.5 Promover y fortalecer emprendimientos compatibles con la conservación en las KBA que benefician las comunidades locales.</p>
2.	Integrar la conservación de la biodiversidad en las políticas públicas y los planes de desarrollo en los clústeres para apoyar el desarrollo sostenible, con énfasis en los GAD.	<p>2.1 Apoyar la planificación del uso de suelo y los marcos de gobernanza con múltiples actores para crear visiones compartidas que integren la conservación de la biodiversidad y los servicios del ecosistema en el desarrollo a nivel de clústeres.</p> <p>2.2 Impulsar políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo que integren la conservación de la biodiversidad y apoyar en el apalancamiento de recursos para su implementación.</p> <p>2.3 Promover mecanismos financieros tradicionales e innovadores para la conservación, incluyendo pago por servicios ecosistémicos, créditos de carbono y mecanismos de compensación.</p>

3.	Promover el compromiso de los actores locales y la integración de salvaguardas sociales y ambientales en los proyectos de minería e infraestructuras para mitigar potenciales amenazas para las KBA prioritarias.	3.1 Fortalecer la capacidad local y facilitar la consulta pública y la formación de alianzas para evaluar, evitar, mitigar y monitorear impactos negativos de los proyectos que presenten un riesgo directo o indirecto a las KBA.
		3.2 Promover abordajes constructivos para fomentar la sostenibilidad ambiental y social de proyectos de minería e infraestructura a través de alianzas y foros de dialogo entre grupos de la sociedad civil, el sector estatal, privado y la inversión internacional.
		3.3 Integrar los objetivos de conservación de la biodiversidad en las políticas de desarrollo y los programas y proyectos relacionados con minería e infraestructura, así como promover proyectos pilotos demostrativos.
4.	Promover iniciativas del sector privado para la conservación de la biodiversidad que beneficien las KBA prioritarias.	4.1 Promover y escalar los emprendimientos compatibles con la conservación de la biodiversidad para mejorar la conectividad y los servicios ecosistémicos en los clústeres.
		4.2 Promover que los actores del sector privado y sus asociaciones integren la conservación en sus prácticas de negocios y que implementen políticas de responsabilidad social empresarial y compromisos voluntarios.
		4.3 Apalancar las iniciativas de financiamiento del sector privado, como proyectos de carbono y bonos verdes que beneficien los resultados de conservación.
5.	Apoyar a proteger las especies amenazadas a nivel global priorizadas.	5.1 Preparar, ayudar a implementar e integrar planes de acción para la conservación de las especies priorizadas para el Proyecto, así como sus grupos taxonómicos.
		5.2 Incidir sobre los tomadores de decisión sobre la importancia de la conservación de las especies en peligro crítico y en peligro.
6.	Fortalecer las capacidades de los actores de la sociedad civil, sus alianzas y la comunicación para lograr los objetivos de conservación de la biodiversidad.	6.1 Fortalecer la capacidad administrativa-financiera, de gestión y monitoreo de proyectos y de recaudación de fondos de las organizaciones de la sociedad civil.
		6.2 Mejorar la cooperación de los actores, la formación de alianzas y el intercambio de lecciones aprendidas e información entre los actores en los corredores y temas priorizados.
		6.3 Fortalecer la capacidad de comunicación estratégica de los socios del CEPF.
		6.4 Elaborar y ejecutar una estrategia de sostenibilidad financiera para OSC con un énfasis en los socios del CEPF.
		6.5. Fortalecer el rol e involucramiento de mujeres en las iniciativas de conservación de la biodiversidad.
7.	Proporcionar el liderazgo estratégico y la coordinación efectiva de la inversión del CEPF a través del equipo regional de implementación.	7.1 Aplicar y coordinar los procesos y procedimientos de concesión de donaciones para asegurar una implementación efectiva de la estrategia del CEPF en el Ecuador.
		7.2 Crear una amplia representación de grupos de la sociedad civil que trabajen atravesando fronteras institucionales y políticas hacia el logro de los objetivos de conservación compartidos descritos en el perfil del ecosistema.

		7.3 Involucrar a los gobiernos y al sector privado para integrar la biodiversidad en las políticas y prácticas empresariales.
		7.4 Monitorear el estado de las prioridades biogeográficas y sectoriales en relación con la sostenibilidad a largo plazo de la conservación en el Ecuador.
		7.5 Implementar un sistema para comunicar y diseminar información sobre la conservación de la biodiversidad en el Ecuador.

1.2 Temas Transversales

Adicional a las líneas estratégicas y prioridades de inversión, se considera los siguientes temas transversales de importancia específica para esta estrategia de inversión.

- i. Promover la consolidación de procesos de gestión en las KBA:
 - Promover la continuación y conclusión de procesos de gestión de las KBA y clústeres.
 - Avanzar de la creación de áreas protegidas,
 - Elaboración de instrumentos de gestión, su implementación, y la consolidación de las áreas; o
 - Consolidar, replicar y escalar iniciativas exitosas;

- ii. Promover la sostenibilidad de las inversiones del Proyecto y de sus impactos:
 - Sostenibilidad institucional: lograr que las prioridades de conservación se adoptan como prioridades del Gobierno nacional, de los GAD y actores privados;
 - Sostenibilidad financiera: crear capacidades, modelos y buenas prácticas para generar ingresos, independientes del CEPF y otras fuentes de cooperación internacional;
 - Sostenibilidad social: crear capacidades, apoyo, alianzas y conciencia de los actores locales.

- iii. Fortalecer a los actores de la sociedad civil para que mantengan o amplíen sus actividades para la conservación y el desarrollo sostenible:
 - Establecer capacidades técnicas y administrativas institucionales y del personal;
 - Establecer capacidades de recaudación de fondos, incluyendo fondos no restringidos (core funding).

- iv. Generar complementariedad y sinergias y evitar duplicación con otros proyectos y actividades del CEPF, del Gobierno ecuatoriano y otros donantes.

- v. Promover la participación y el fortalecimiento de pueblos y nacionalidades indígenas y comunidades locales (como lo descrito en el Perfil del Ecosistema).

- vi. Incluir el cambio climático como tema transversal en todas las actividades (como lo descrito en el Perfil del Ecosistema).

vii. Incluir la equidad de género como un tema transversal en todas las actividades (como lo descrito en la política de género del CEPF).

1.3 Especies priorizadas

En el marco de la línea estratégica 5 solo se aceptarán proyectos individuales con actividades para la protección de las especies priorizadas en el Anexo 3. Son las especies en peligro crítico y en peligro según la lista roja de UICN en las KBA y clústeres priorizados. Se incluyen cuatro especies vulnerables con relevancia especial para el Ecuador.

Se podrán realizar actividades para la protección de las especies priorizadas dentro de las KBA y los clústeres priorizados.

Cabe mencionar que también dentro de la línea estratégica 1 se podrán implementar actividades de protección de especies amenazadas y sus hábitats.

Anexo 1 - Narrativa Detallando las Líneas Estratégicas y Prioridades de Inversión

Línea estratégica 1. Mejorar la protección y la gestión de las KBA prioritarias para crear y mantener apoyo local para la conservación y mitigar las amenazas clave

Salvaguardar las KBA de más alta prioridad en los Andes Tropicales del Ecuador requiere de un abordaje desde varios frentes. Las iniciativas de protección en sitio son y continuarán siendo la base más importante para la conservación de las especies y ecosistemas amenazados en los Andes Tropicales del Ecuador.

Los objetivos clave para esta línea estratégica son mejorar la capacidad de gestión de las áreas protegidas existentes y colocar áreas sin protección bajo designaciones legales compatibles con la conservación a fin de mitigar las amenazas clave y crear apoyo local para la conservación. Es también una estrategia importante en las KBA seleccionadas, trabajar con grupos indígenas y actores locales para asegurar la tenencia de la tierra, que permite usos de suelo tradicionales compatibles con la conservación de la biodiversidad y defender su autogobierno reconocido legalmente. En donaciones específicas a nivel local se buscará incluir planificación de resiliencia para el cambio climático.

En todas las prioridades de inversión se deben tomar en cuenta los temas transversales, especialmente las de consolidación y sostenibilidad.

Además, es sabido que los pueblos locales deben tener un rol central en apoyar la conservación. Ayudar a las comunidades locales a obtener beneficios tangibles de la conservación de la biodiversidad dentro y alrededor de las KBA prioritarias es esencial, involucrándola s en la toma decisiones sobre el manejo y cultivando oportunidades que puedan generar beneficios y mejorar el acceso a bienes comunes. Se deben integrar aspectos de género en todos los proyectos de conservación. Además son de interés programas de pago por servicios ecosistémicos como medios importantes para financiar la conservación en el Ecuador.

1.1 Apoyar la preparación e implementación de Planes de Manejo que promuevan la colaboración de los actores en el manejo de las KBA priorizadas

El CEPF financiará organizaciones de la sociedad civil que trabajen con sus contrapartes gubernamentales, comunidades, sector privado y otros actores en crear, revisar, actualizar y contribuir a la implementación de Planes de Manejo Participativos. El CEPF buscará catalizar el financiamiento para apoyar actividades tradicionales de gestión de áreas protegidas. Ayudará a formar alianzas y mecanismos participativos a través de los cuales las comunidades locales situadas en y alrededor de los límites de estas áreas participen en los esfuerzos de manejo, por ejemplo, a través de la creación y consolidación de comités de gestión. Esta prioridad de inversión también integrará la adaptación y resiliencia al cambio climático en la planificación de la gestión, financiando evaluaciones para determinar los impactos potenciales del cambio climático sobre KBA individuales, y elaborando e integrando planes de acción climáticos que fortalezcan la resiliencia. Se intentará apalancar financiamiento de otros donantes para el cambio climático con el fin de implementar planes de resiliencia.

Donde sea posible se enfocará en la consolidación del trabajo ya realizado, por ejemplo en la implementación de planes de manejo ya aprobados para crear sostenibilidad de gestión.

1.2 Facilitar la creación y/o expansión de áreas protegidas subnacionales, indígenas, comunales y privadas y los marcos de gobernanza con múltiples actores para conservar las KBA desprotegidas y parcialmente protegidas

Esta prioridad de inversión se dirigirá a las KBA prioritarias que actualmente se encuentran sin protección o están sólo parcialmente protegidas. Se dispondrá de financiamiento para preparar consultas con los actores, procesos técnicos y legales, así como para lograr la designación de áreas protegidas indígenas, comunales, privadas, autónomas descentralizadas u otras formas de protección para promover la conservación (ej., corredores de conectividad para la conservación). Se prestará especial atención a los sitios donde ya existe un compromiso de avanzar en la protección por parte de los gobiernos autónomos descentralizados y los actores locales. Junto con la creación de nuevas áreas protegidas y/o de conservación, el CEPF promoverá el desarrollo de planes de manejo y gestión, así como mecanismos colaborativos para la toma de decisión (ej., comités de gestión de áreas protegidas) y otros arreglos de manejo participativo.

1.3 Fortalecer la tenencia de la tierra, la gestión y la gobernanza de los territorios indígenas y de comunidades campesinas

Muchas KBA prioritarias se solapan o colindan con territorios indígenas, cuyas comunidades dependen de forma directa de las áreas naturales para su subsistencia. El CEPF apoyará a los grupos indígenas en sus esfuerzos para fortalecer la protección y el manejo de las KBA prioritarias, de manera que contribuyan tanto a la conservación como al bienestar humano. El CEPF apoyará acciones que fortalezcan y aclaren la tenencia de la tierra (como regularización y legalización) y los derechos territoriales tradicionales, el desarrollo de planes de vida que incorporen componentes de la biodiversidad y la implementación de actividades dirigidas que ayuden a separar sitios para conservación y fortalezcan los mecanismos para la toma de decisiones colaborativas y el manejo participativo.

1.4 Apoyar a comunidades locales en las KBA priorizadas de entrar o mantenerse en programas de incentivos para la conservación de la biodiversidad

El CEPF apoyará iniciativas que ofrezcan incentivos directos para la conservación de la biodiversidad a las comunidades locales. El CEPF facilitará los procesos para que las comunidades soliciten, reciban y permanezcan en programas de incentivos para la conservación (por ejemplo Fondos de Agua). Para ayudar a multiplicar los beneficios de estas iniciativas, el CEPF apoyará a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajen con las comunidades para ingresar a o mantenerse en programas de incentivos para la conservación. Las actividades incluirán extensión comunitaria y fortalecimiento de capacidades, planificación y ejecución de planes de manejo, así como colaboración con las agencias públicas responsables de los programas para facilitar el acceso de las comunidades.

1.5 Promover y fortalecer emprendimientos compatibles con la conservación en las KBA que beneficien a las comunidades locales

El CEPF apoyará a OSC, incluyendo asociaciones, corporativas, comunidades, etc. que trabajen en las KBA y sus zonas de amortiguamiento en emprendimientos que ofrezcan beneficios directos para la conservación y/o que demuestren la reducción de amenazas que impacten directamente las KBAs.

El enfoque estará en los usos de suelo que se constituyen tanto en impulsores clave de la pérdida de biodiversidad como en oportunidades importantes de mejorar el estado de la biodiversidad. Esto incluye sistemas agroforestales, ecoturismo y productos y

emprendimientos innovadores basados en la conservación que demuestren beneficios sociales y económicos (bioemprendimientos) y fortalezcan la resiliencia al cambio climático. Las donaciones podrían apoyar a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con productores rurales, grupos de mujeres, asociaciones o agencias de extensión para desarrollar y diseminar tecnologías y buenas prácticas. El CEPF también podría ayudar a crear compromisos voluntarios con la producción sostenible y mejorar el acceso y los enlaces con el mercado de los productos compatibles con la biodiversidad. El CEPF también apoyará a las OSC que trabajan con iniciativas de ecoturismo ejemplares y prometedoras que incluyen mecanismos efectivos que vinculen las utilidades y los beneficios para las comunidades locales.

Línea estratégica 2. Integrar la conservación de la biodiversidad en las políticas públicas y los planes de desarrollo territorial en los clústeres para apoyar el desarrollo sostenible, con énfasis en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)

La gobernanza de los recursos naturales en Ecuador se ha ido descentralizando hacia los GAD: provinciales, municipales y parroquiales. Aunque la velocidad y naturaleza de este proceso ha variado debido a los desafíos que presenta la falta de capacidad técnica y las limitaciones de financiamiento, la cantidad de gobiernos subnacionales que están participando en planificación territorial para la gestión ambiental está creciendo. Las experiencias innovadoras que involucran múltiples actores en la planificación de uso de suelos, algunas apoyadas anteriormente por el CEPF, sirven de modelos útiles para la gobernanza participativa que pueden ser expandidos y replicados. El CEPF reconoce la importancia de integrar las consideraciones de biodiversidad en la planificación y el ordenamiento territorial, implementación y monitoreo del uso de suelo y el desarrollo, por lo que apoyará las acciones dirigidas a proporcionar mejor información, extensión efectiva y apoyo a las políticas. Dada la amenaza del cambio climático, mantener la conectividad en los clústeres/corredores es de importancia crítica para asegurar ecosistemas resilientes.

Además, obtener financiamiento a largo plazo del sector público para la conservación continúa siendo un desafío importante. Afortunadamente, están surgiendo nuevas oportunidades con potencial para financiar la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales, incluyendo la compensación por servicios del ecosistema, desarrollo de pagos por uso y distribución de los beneficios. Los fondos públicos e internacionales para desarrollo agrícola, prevención de desastres, cambio climático, turismo e infraestructura son fuentes potenciales para financiar la conservación. Es necesario contar con mecanismos innovadores para incrementar dramáticamente el apoyo de los sectores público y privado y/o redirigir las fuentes existentes hacia el desarrollo compatible con la biodiversidad.

2.1 Apoyar la planificación del uso del suelo y los marcos de gobernanza con múltiples actores para crear visiones compartidas que integren la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el desarrollo a nivel de clústeres

El CEPF apoyará a las organizaciones de la sociedad civil que trabajen con los gobiernos autónomos descentralizados y con actores locales para crear las condiciones de planificación y gobernanza necesarias para la conservación a escala de paisajes en los clústeres priorizados. Las donaciones podrán apoyar actividades como el desarrollo y la aplicación de zonificación de uso de suelos o planificación territorial, ejercicios de fortalecimiento de capacidades, creación de consensos y coordinación entre los diferentes actores alrededor de estos procesos y asistencia para el diseño de mecanismos legales (ej., ordenanzas) que formalicen estos compromisos. El CEPF promoverá la integración

de la adaptación al cambio climático y de las especies de las KBA y la Lista Roja de la UICN en estos esfuerzos.

2.2 Impulsar políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo que integren la conservación de la biodiversidad y apoyar en el apalancamiento de recursos para su implementación

Los programas de desarrollo que dependen de la calidad del ambiente (ej., gestión de recursos hídricos, cambio climático, prevención de desastres naturales, agricultura y salud pública) presentan oportunidades importantes para crear sinergias y apalancar los beneficios para el bienestar humano y la conservación de la biodiversidad. Para forjar vínculos más fuertes entre la conservación de la biodiversidad y estos programas de desarrollo, el CEPF apoyará la asistencia técnica a los decisores políticos y a los gestores de programas para ayudar a integrar las consideraciones de la biodiversidad en los programas públicos que dan forma al uso de suelos en los clústeres. Las actividades podrían incluir generar información, evaluaciones técnicas, fortalecimiento de capacidades y desarrollo de estrategias dirigidas a integrar los objetivos de la conservación en las políticas de desarrollo y ordenamiento territorial, la extensión directa y la diseminación de información a los tomadores de decisiones y el apoyo para consultas públicas conforme estas políticas y programas sean diseñados e implementados. Estos esfuerzos también podrían incluir extensión a los donantes de estos programas para adoptar lineamientos que favorezcan la conservación de la biodiversidad.

Las actividades podrán incluir la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), Planes de Uso y Gestión del Suelo (PGUS), planes de vida, planes de turismo sostenible, planes de uso sostenible de recursos naturales (bioemprendimientos), etc. Los planes se deben utilizar como instrumentos para apalancar recursos de terceros para nuevos proyectos y la implementación de dichos planes.

2.3 Promover mecanismos financieros tradicionales e innovadores para la conservación, incluyendo pago por servicios ecosistémicos, créditos de carbono y mecanismos de compensación

El CEPF intentará obtener nuevos compromisos de los gobiernos subnacionales y nacional para enfocarse más equitativa y estratégicamente en las KBA y los clústeres priorizados y sin suficiente financiamiento. El CEPF colaborará con fondos ambientales, programas nacionales de incentivos para la conservación y iniciativas de carbono forestal para apalancar el financiamiento. Se buscará colaboración en la forma de compartir la información y el desarrollo de estrategias compartidas de inversión. El CEPF también buscará integrar los resultados de la conservación dentro de las iniciativas de pago por los servicios ecosistémicos, en especial por los recursos hídricos y para financiamiento de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, para enfocarse en extensión a los interesados y donantes que financian planes, políticas y proyectos relacionados con cambio climático. El CEPF también promoverá que los socios apalancen las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático financiadas por el CEPF.

El CEPF también se concentrará en integrar los resultados de la conservación en los programas existentes de crédito, creando formas de microcrédito amigables para la biodiversidad, bonos verdes que aporten capital para inversiones y mecanismos de compensación y pago por servicios ecosistémicos. El CEPF podrá apoyar iniciativas que unan al sector privado, las OSC y el Estado para analizar, diseñar y generar el compromiso de múltiples actores con este tipo de mecanismos innovadores. El CEPF promoverá alianzas y apoyará el diseño de estos mecanismos con énfasis en las KBA priorizadas. El CEPF no podrá otorgar financiamiento específicamente para capitalizar

fideicomisos o realizar pagos de incentivos. Las actividades clave para donaciones del CEPF podrían incluir apoyar la participación de actores, el diseño y el establecimiento de mecanismos financieros y priorización de necesidades de financiamiento para KBA, diseño e implementación de estrategias de recaudación de fondos y apoyo a actores locales para acceder y mantener fondos de mecanismos financieros existentes. El CEPF también apoyará la diseminación de experiencias de casos exitosos y los esfuerzos para apalancar el interés en las prioridades del CEPF por parte de otros donantes y fuentes de financiamiento.

Línea estratégica 3. Promover el compromiso de los actores locales y la integración de salvaguardas sociales y ambientales en los proyectos de minería e infraestructuras para mitigar potenciales amenazas para las KBA prioritarias

Dado el potencial de los grandes proyectos mineros y de infraestructura de degradar permanentemente el hábitat y la calidad ambiental en las KBA y los clústeres, el CEPF dedicará una línea estratégica separada a integrar salvaguardas sociales y ambientales dentro de estos proyectos. El perfil reconoce que las empresas privadas, los gobiernos y los donantes están desembolsando millones de dólares para grandes inversiones en infraestructura, las cuáles son órdenes de magnitud mayores que el financiamiento dedicado a la conservación de la biodiversidad y la protección ambiental. El Estado considera que estos proyectos grandes son componentes clave para el desarrollo nacional. Los proyectos con salvaguardas ambientales y sociales débiles son vistos por las comunidades locales y las organizaciones de la sociedad civil como amenazas existenciales. La participación efectiva de actores informados en todas las etapas de desarrollo de las infraestructuras y las industrias extractivas es esencial para evitar, mitigar y compensar los impactos negativos, donde la integración proactiva de las consideraciones sobre biodiversidad tendrá más probabilidad de reducir los conflictos y evitar impactos graves a corto y largo plazo.

En vista de la dependencia de la región en las infraestructuras y las industrias extractivas, se deben desarrollar modelos para integrar la participación local y las salvaguardas ambientales y sociales que demuestran los beneficios para la sostenibilidad de estas grandes inversiones. La información relacionada con los beneficios económicos, ambientales y sociales de la participación de los actores y de la integración de salvaguardas puede ayudar a crear abordajes constructivos para asegurar la sostenibilidad. Trabajar con los grupos de actores clave para promover la sostenibilidad social y ambiental de los proyectos que impactan directa e indirectamente las KBA y los servicios relevantes del ecosistema será de alta prioridad para el CEPF.

3.1 Fortalecer la capacidad local y facilitar la consulta pública y la formación de alianzas para evaluar, evitar, mitigar y monitorear los impactos ambientales de los proyectos que presenten un riesgo directo o indirecto a las KBA

Las comunidades locales y las organizaciones de la sociedad civil son actores importantes que muchas veces carecen del conocimiento básico de los impactos potenciales de los grandes proyectos de desarrollo, así como de la experiencia para involucrarse constructivamente con los planificadores e implementadores de estas inversiones. El CEPF trabajará con los grupos locales de la sociedad civil para ayudarles a ejercer un rol significativo en el diseño, la implementación y el monitoreo de los proyectos que impacten sus comunidades y ecosistemas. Se dará especial importancia a asegurar una participación comunitaria robusta, destinando fondos para el fortalecimiento de capacidades, la facilitación de diálogos y procesos con los actores y el apoyo al monitoreo comunitario y de terceros de los impactos ambientales y sociales de estos proyectos. Se podrá canalizar fondos para ayudar a las organizaciones locales a participar activamente en los procesos de evaluación de los impactos ambientales, incluyendo la

identificación de los impactos potenciales y las negociaciones para evitarlos y/o mitigarlos. Asegurar que las disposiciones de las evaluaciones de impacto sean implementadas y monitoreadas durante y después de la construcción del proyecto también será vital para evitar cualquier impacto inesperado.

3.2 Promover abordajes constructivos para fomentar la sostenibilidad ambiental y social de los proyectos de minería e infraestructura a través de alianzas y foros de diálogo entre grupos de la sociedad civil, el sector privado y la inversión internacional

El CEPF promoverá la colaboración de las OSC con el sector privado para ayudar a integrar las salvaguardas ambientales y sociales, y la sostenibilidad en proyectos de minería e infraestructura que provoque impactos directos e indirectos en sitios estratégicos de los clústeres o las KBA. El CEPF apoyará el análisis y la disseminación de información con el fin de asegurar que las KBA y los clústeres no sean amenazados por un desarrollo incompatible. También podrá ayudar a generar información acerca de los beneficios económicos, ambientales y sociales de la participación de los actores y la integración de salvaguardas para promover abordajes constructivos que aseguren la sostenibilidad. Las organizaciones de la sociedad civil podrán trabajar directamente con empresas privadas para ayudar a conceptualizar, diseñar, implementar y monitorear las acciones que eviten, mitiguen y compensen los impactos ambientales y sociales. Algunos ejemplos de los esfuerzos que se podrá n promover incluyen crear corredores de hábitats naturales en áreas mineras y a lo largo de las carreteras, controlar los puntos de acceso para prevenir la colonización de terrenos frágiles y controlar cuidadosamente la escorrentía y la contaminación por desechos del agua subterránea y los ríos. CEPF no cubrirá los gastos que corresponden al diseño técnico y/o la ejecución de medidas de mitigación.

3.3 Integrar los objetivos de conservación de biodiversidad en las políticas de desarrollo y los programas y proyectos relacionados con minería e infraestructura, así como promover proyectos pilotos demostrativos

Para ayudar a integrar las consideraciones de conservación de biodiversidad en la planificación de programas y proyectos, el CEPF podrá apoyar varios tipos de asistencia técnica, incluyendo: el análisis para identificar los impactos ambientales y sociales potenciales y los costos/beneficios de los proyectos individuales, proveer orientación para elaborar y disseminar buenas prácticas para integrar las consideraciones de conservación y sociales en la planificación, la implementación y monitoreo de estos proyectos. Esto puede incluir proveer orientación respecto a diferentes tipos de certificación ambiental nacional e internacional (el CEPF no financia la certificación misma). El CEPF también podrá apoyar el diálogo entre actores para asegurar su participación en el desarrollo de dichos proyectos, políticas o programas.

Línea estratégica 4. Promover iniciativas del sector privado para la conservación de la biodiversidad que beneficien las KBA prioritarias

Los resultados de la biodiversidad están frecuentemente determinados por factores que tienen su origen lejos de los límites de las KBA. Los clústeres que abarcan las KBA prioritarias están compuestos por paisajes productivos de múltiples usos agrícolas y forestales y de propiedad diversa, lo que convierte al sector privado en un actor crítico para determinar el uso de los suelos. Además, el sector privado cada vez se coloca más a la vanguardia de estimular la sostenibilidad ambiental y social. Los mecanismos voluntarios del sector privado (ej., códigos de conducta, normas y certificación) y la respuesta a incentivos de mercado que requieren normas de sostenibilidad social y ambiental en los Andes, Europa, Japón y Estados Unidos, están creando oportunidades

importantes para los tipos de proyectos de conservación socialmente responsables que los socios del CEPF pueden realizar.

Más allá de iniciativas individuales, es necesario concentrar la atención en integrar las consideraciones de biodiversidad a la misma escala de las actividades del sector privado, de tal forma que la sostenibilidad ambiental y social esté inmersa en las prácticas comunes de grandes segmentos del sector privado. Los proyectos de demostración y la diseminación de los esfuerzos exitosos en el hotspot y en otros países puede aumentar la sensibilización entre las empresas andinas con otras opciones potenciales. Realizar pilotos, comercializar y escalar los productos compatibles con la conservación en las KBA puede ayudar a orientar un camino más sostenible hacia el desarrollo para los Andes del Ecuador. Aumentar y potenciar la participación y el financiamiento del sector privado para la biodiversidad representa una oportunidad clave para apoyar las prácticas sostenibles de uso de suelos.

4.1 Promover y escalar los emprendimientos compatibles con la conservación de la biodiversidad para mejorar la conectividad y los servicios del ecosistema en los clústeres

El CEPF también apoyará a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en las KBA y sus zonas de amortiguamiento en emprendimientos que ofrezcan beneficios directos para la conservación y/o que demuestren la reducción de amenazas que impacten directamente las KBA. El enfoque estará en los usos de suelo que se constituyen tanto en impulsores clave de la pérdida de biodiversidad como en oportunidades importantes de mejorar los sistemas agroforestales como el café y en productos y emprendimientos innovadores basados en la conservación que demuestren beneficios sociales y económicos y fortalezcan la resiliencia al cambio climático. Las donaciones podrían apoyar a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con productores rurales, asociaciones o agencias de extensión para desarrollar y diseminar tecnologías y buenas prácticas. El CEPF también podría ayudar a crear compromisos voluntarios con la producción sostenible y mejorar el acceso y los enlaces con el mercado de los productos compatibles con la biodiversidad. Esto puede incluir elaborar planes estratégicos para promover ciertas actividades sostenibles (como ecoturismo) a nivel de clústeres. El CEPF también apoyará a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con iniciativas de ecoturismo ejemplares y prometedoras que incluyen mecanismos efectivos que vinculen las utilidades y los beneficios para las comunidades locales.

4.2 Promover que los socios del sector privado y sus asociaciones integren la conservación en sus prácticas de negocios y que implementen políticas de responsabilidad social empresarial y compromisos y voluntarios

El CEPF apoyará a los socios de la sociedad civil que trabajan directamente con aquellas empresas e industrias estratégicas y sus asociaciones que están presentes en los clústeres y que están comprometidas con desarrollar y cumplir con directrices, normas y políticas que incluyen objetivos de biodiversidad. Las áreas de especial interés podrían incluir la agricultura, la silvicultura y el turismo.

El CEPF podrá financiar esfuerzos para aumentar la sensibilización y la comprensión de líderes empresariales y personal técnico de los abordajes efectivos para incorporar las consideraciones y las oportunidades de conservación de la biodiversidad. Las actividades elegibles para financiamiento del CEPF incluyen facilitar el diálogo, diseminar los abordajes exitosos y las buenas prácticas, y asistir en la aplicación de mejores prácticas ambientales. Entre las industrias estratégicas, el CEPF apoyará la asistencia técnica para integrar la conservación de la biodiversidad en las prácticas, estrategias y políticas empresariales y de producción.

A nivel del sitio, el CEPF podría también trabajar con el sector privado para ayudar a planear e implementar proyectos de demostración cuando haya posibilidad de cofinanciamiento y exista el potencial de escalamiento. El CEPF facilitará que la sociedad civil, las comunidades y los emprendedores aprovechen las nuevas oportunidades para productos de fuentes sostenibles y otras iniciativas basadas en la gestión sostenible de los recursos que benefician la biodiversidad.

4.3 Apalancar las iniciativas de financiamiento del sector privado, como proyectos de carbono y bonos verdes que beneficien los resultados de conservación

Los Andes tropicales continúan siendo atractivos para el financiamiento del sector privado por varias razones. Se han probado varios modelos en el hotspot, incluyendo proyectos de carbono forestal, que parecen prometedores para replicación y escalamiento. Además, los bonos verdes están surgiendo internacionalmente como otra forma de financiar la protección ambiental. El CEPF cofinanciará la preparación y comercialización de propuestas de proyectos de carbono, que incluye n los estudios técnicos requeridos, el fortalecimiento de capacidades de los actores locales y la comercialización a compradores del sector privado, para atraer financiamiento para la gestión forestal y la generación de ingresos que beneficien los resultados de conservación del CEPF. El CEPF también ayudará a introducir herramientas innovadoras de financiamiento como los bonos verdes, para explorar las oportunidades de que sean adoptados. El CEPF invertirá en aquellas áreas que puedan demostrar que existen las condiciones clave de gobernanza local que permitan alcanzar el éxito.

Línea estratégica 5. Apoyar a proteger las especies amenazadas a nivel global priorizadas

El perfil del ecosistema demuestra que el financiamiento disponible para la conservación a nivel de especies proveniente de donantes nacionales e internacionales es limitado. Los enfoques de conservación a escala de paisaje, así como la participación en procesos políticos y del sector privado dirigidos a las causas de la destrucción del hábitat, son abordados por otras líneas estratégicas. No obstante lidiar con otras amenazas, como la dispersión del hongo quitridio para los anfibios y apoyar los planes de recuperación de poblaciones, continúa teniendo una alta prioridad que no está considerada en ningún otro lugar de la estrategia de inversión.

5.1 Preparar, ayudar a implementar e integrar planes de acción para la conservación de las especies priorizadas para el Proyecto así como sus grupos taxonómicos

Para obtener resultados a nivel de especies, el CEPF apoyará el desarrollo e implementación de planes de conservación enfocados en las especies priorizadas para el Proyecto que se encuentran en las KBA y clústeres prioritarios (principalmente especies en peligro crítico o en peligro según el Anexo 4 al Acta de Acuerdos). También se aceptan actividades para la conservación de sus grupos taxonómicos. Se dará especial énfasis a las medidas de conservación donde la protección del hábitat por sí misma sea insuficiente para salvaguardar las especies. Para los anfibios, el CEPF apoyará la protección de las poblaciones remanentes de especies que han sufrido disminuciones poblacionales e introducirá medidas de bioseguridad para prevenir la propagación del hongo quitridio entre las poblaciones en riesgo. Se promoverán aquellos proyectos convincentes que vinculen acciones entre varios sitios para alcanzar resultados a escala de paisaje.

5.2 Incidir sobre los tomadores de decisión sobre la importancia de la conservación de las especies en peligro crítico y en peligro

El CEPF apoyará los esfuerzos para la adopción de estrategias de conservación de especies prioritarias a los niveles subnacionales y nacionales, especialmente realizando extensión a los tomadores de decisiones del gobierno, del sector no gubernamental y privado. Se desarrollarán estrategias y abordajes creativos para lograr la participación de personas e instituciones claves.

Línea estratégica 6. Fortalecer las capacidades de la sociedad civil, sus alianzas y la comunicación para lograr los objetivos de la conservación de la biodiversidad

Los grupos de la sociedad civil andina, especialmente los que viven en las KBA y los clústeres identificados, reportan de manera unánime la importancia de fortalecer su gestión, administración y recaudación de fondos para mejorar su viabilidad y efectividad a largo plazo. Muchos grupos de la sociedad civil, locales y nacionales, enfrentan serios déficits en sus presupuestos que limitan su habilidad en ser los defensores ambientales de los sitios y corredores de importancia mundial. De la misma manera los Consejos de gobierno de los pueblos indígenas enfrentan problemas significativos de capacidad que limitan su habilidad de manejar y desarrollar sosteniblemente los territorios que gobiernan.

Los grupos de la sociedad civil muchas veces también enfrentan dificultad o fragmentación en el acceso a información técnica, conocimiento y experiencia para lidiar con amenazas y desafíos comunes fuera del ámbito local o nacional. Sus oportunidades de comunicarse con otros conservacionistas dentro de los países son muy limitadas. La colaboración y las comunicaciones a través de fronteras nacionales son escasas y virtualmente inexistentes para el hotspot de los Andes Tropicales. Se resalta así la necesidad de mejorar la comunicación para aumentar su efectividad. Este tipo de progreso que busca el CEPF en su estrategia de inversión requiere de pensamiento innovador y futurista y de abordajes efectivos en las comunicaciones que logren enviar los mensajes ambientales más allá de la comunidad conservacionista, a los tomadores de decisiones, el sector privado y al público en general.

6.1 Fortalecer la capacidad administrativa- financiera, de gestión y monitoreo de proyectos y de recaudación de fondos de las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo a organizaciones indígenas y campesinas.

El CEPF ayudará a fortalecer a las organizaciones que tienen un rol importante en el logro de sus líneas estratégicas apoyando abordajes holísticos para toda la organización, con el fin de fortalecer la capacidad institucional, en vez de dirigir fondos a personal seleccionado y sus necesidades de capacitación. Además, el CEPF dedicará financiamiento específicamente a las autoridades indígenas que juegan un papel estratégico en cumplir la estrategia de inversión del CEPF, apoyando el fortalecimiento institucional de toda la organización que le permita a estas autoridades promover el desarrollo sostenible de sus tierras y lograr la sostenibilidad financiera. Los paquetes de fortalecimiento de capacidades del CEPF se basarán en la herramienta de seguimiento de la sociedad civil del CEPF. Las inversiones podrían apoyar el desarrollo de un plan estratégico para la organización, fortalecer los sistemas de gestión financiera y la preparación e implementación de una estrategia de recaudación de fondos.

6.2 Mejorar la cooperación de los actores, la formación de alianzas y el intercambio de información y lecciones aprendidas e información en y entre los actores en los clústeres y temas priorizados

Como eje transversal de todas las líneas estratégicas, el CEPF apoyará la colaboración multisectorial por medio de la creación y el fortalecimiento de alianzas dedicadas a conservar una KBA, un clúster de KBA seleccionadas o un clúster entero con el fin de desarrollar e implementar estrategias de conservación. Además, el CEPF apoyará redes de intercambio de información dedicadas a las prioridades temáticas de la estrategia de inversión, como desarrollo de infraestructura, servicios del ecosistema, financiamiento sostenible, conservación de especies o comunicaciones ambientales. El CEPF dará especial énfasis a catalizar las redes y la colaboración eficiente en costos en todo el país y con países vecinos.

6.3 Fortalecer la capacidad de comunicación estratégica de los socios del CEPF

El CEPF mejorará la capacidad de la sociedad civil ecuatoriana en comunicaciones para lograr las líneas estratégicas. Las oportunidades podrían incluir ejercicios de capacitación para involucrar a los diferentes medios, desarrollo de herramientas de comunicación para beneficiar a la comunidad conservacionista nacional y la creación de redes entre los socios del CEPF y los periodistas que cubren las KBA, los clústeres y las prioridades temáticas relevantes. El CEPF también apoyará abordajes innovadores en las comunicaciones, por ejemplo a través del uso de las redes sociales, para alcanzar nuevas audiencias. También se promoverá potenciar los recursos existentes y formar alianzas con medios, periodistas y compañías de relaciones públicas a nivel local, nacional e internacional.

6.4 Elaborar y ejecutar una estrategia de sostenibilidad financiera para OSC con un énfasis en los socios del CEPF

El CEPF ayudará a elaborar y ejecutar una estrategia de sostenibilidad financiera para OSC y desarrollar un piloto y a escalar nuevos abordajes para asegurar fuentes de financiamiento diversificado y sostenible para las organizaciones que trabajan en las KBA y los clústeres prioritarios, para reducir su dependencia del financiamiento internacional. Los esfuerzos podrían incluir la comercialización de productos y servicios producidos de forma sostenible, creación de membresías, participación colectiva en Internet (crowdsourcing), patrocinio de actividades especiales de recaudación de fondos y expansión de alianzas con el sector privado, fundaciones de desarrollo e individuos adinerados.

6.5 Fortalecer el rol e involucramiento de mujeres en las iniciativas de conservación de la biodiversidad

El CEPF ayudará a fortalecer el rol e involucramiento de mujeres en las iniciativas de conservación de biodiversidad en las KBA y clústeres priorizados. Esto incluye especialmente la creación de capacidades, la identificación de oportunidades, buenas prácticas y ejecución de proyectos específicos para promover el involucramiento de mujeres. Para mayor información, consultar la Caja de Herramientas para Temas de Género en el sitio web de CEPF.

Línea estratégica 7. Proporcionar el liderazgo estratégico y la coordinación efectiva de la inversión del CEPF a través del equipo regional de implementación

El CEPF implementará su programa de concesión de donaciones con un equipo regional de implementación (RIT) que estará situado en el Ecuador. El RIT ayudará a promover y

a administrar el proceso de concesión de donaciones, estará a cargo del fortalecimiento de capacidades clave y de mantener y actualizar los datos sobre los resultados de conservación. También liderará la promoción de la agenda general de los resultados de conservación al gobierno y otros interesados. El detalle de los términos de referencia del RIT se encuentra en el sitio Web del CEPF: www.cepf.net.

7.1 Aplicar y coordinar los procesos y procedimientos de concesión de donaciones para asegurar una implementación efectiva de la estrategia del CEPF en el Ecuador

Usando la estrategia de inversión como guía, el RIT trabajará muy de cerca con la Secretaría del CEPF para apoyar a los socios a lo largo de los procesos de concesión de donaciones del CEPF, tanto para donaciones grandes como pequeñas. Para las donaciones grandes (más de \$50.000), el RIT asistirá a los socios y a la Secretaría del CEPF en recibir y procesar las solicitudes de donaciones, asegurando el cumplimiento con las políticas del CEPF y facilitando la presentación de informes y la supervisión de los socios y el seguimiento al portafolio, de manera oportuna y precisa. El RIT liderará la solicitud de propuestas y su revisión, desde publicar el aviso de solicitud de subvención (convocatoria) hasta establecer los comités de revisión (CONREP) y hacer las recomendaciones finales. También estará a cargo de los reportes y el monitoreo, incluyendo la recolección de datos sobre el desempeño del portafolio, asegurar el cumplimiento con los requisitos de presentación de informes, asegurar que los socios entiendan e implementen las políticas de salvaguarda y examinar los reportes. También incluye visitas a los socios y seguimiento al fortalecimiento de capacidades para la implementación efectiva del Proyecto.

El RIT manejará las pequeñas donaciones del CEPF (menos de \$50.000), incluyendo preparación de presupuestos, procesamiento de propuestas y redacción y supervisión de contratos. Las pequeñas donaciones tienen un rol importante en el portafolio del CEPF. Estas donaciones ayudan a lograr las líneas estratégicas y pueden actuar como donaciones para planificación y para atraer la participación de grupos locales y de base que podrían no tener la capacidad de implementar donaciones grandes.

Al mismo tiempo, el RIT desarrollará, según sea necesario, acuerdos de colaboración con departamentos del gobierno, universidades y otras organizaciones con responsabilidades o recursos importantes para la implementación general del Proyecto. La coordinación con otras concesiones de donaciones también podría crear oportunidades para subvenciones conjuntas o fortalecimiento de capacidades.

7.2. Crear una amplia representación de grupos de la sociedad civil que trabajen atravesando fronteras institucionales y políticas hacia el logro de los objetivos de conservación compartidos descritos en el perfil del ecosistema

Los resultados de conservación identificados en el perfil del ecosistema y para el presente Proyecto están bien alineados con las metas y la visión de conservación de la comunidad conservacionista andina y del Gobierno del Ecuador. El RIT está en una posición única para ayudar a impulsar esa visión, para reunir a las OSC, el gobierno y el sector privado con el fin de buscar objetivos comunes y de trabajar de manera colaborativa para alcanzar las metas de este Proyecto.

7.3 Involucrar a los gobiernos y al sector privado para integrar la biodiversidad en las políticas y prácticas empresariales

El RIT apoyará a la sociedad civil para que participe con el gobierno (nacional y GAD) y el sector privado y adopte sus resultados, recomendaciones y modelos de buenas prácticas. El RIT participará directamente con los socios del sector privado y asegurará su

participación en la implementación de las estrategias clave. Esto también incluye facilitar la creación o fortalecer redes orientadas hacia la conservación.

Las acciones para mejorar las políticas, proyectos y programas para KBA y clústeres priorizados se describen en las líneas estratégicas anteriores. Además de estas acciones específicas para los sitios, las especies y las localidades, el CEPF y el RIT buscarán oportunidades para promover los resultados de conservación como una agenda para la conservación en el país. La participación con las organizaciones conservacionistas y las agencias internacionales principales que trabajan en el país debería estar dirigida a integrar los resultados de conservación en sus estrategias y programas. También se debe informar a los grupos y agencias internacionales que cuentan con bases de datos mundiales sobre conservación, como la UICN, WCMC y la Secretaría de la CDB, sobre los cambios y las mejoras en la definición de los resultados de conservación. Finalmente, también se debe involucrar a las redes nacionales e internacionales de empresas del sector privado, las autoridades de certificación y las industrias.

7.4 Monitorear el estado de las prioridades biogeográficas y sectoriales en relación con la sostenibilidad a largo plazo de la conservación del los Andes Tropicales en el Ecuador

En paralelo con la recolección de datos adicionales para los objetivos específicos de conservación de los socios, el RIT u otras entidades apropiadas supervisarán el estado general de las KBA y los clústeres para evaluar los impactos del Proyecto y aportar información para la planificación de la conservación. El monitoreo de cambios en el uso de suelos usando imágenes satelitales cada vez es más eficiente y casi en tiempo real (ej., Global Forest Watch II). Sin embargo, con respecto al impacto sobre la toma de decisiones, también es importante usar fuentes de datos reconocidas oficialmente. La revisión de estos datos, además de información sobre la sociedad civil, financiamiento sostenible, ambiente habilitador y capacidad de respuesta a problemas emergentes, ayudará al CEPF a informar sobre la salud general de las KBA en el país y sobre la necesidad de que los donantes continúen su asistencia.

7.5 Implementar un sistema para comunicar y diseminar información sobre la conservación de la biodiversidad en el Ecuador

El RIT creará un mecanismo para diseminar los resultados del monitoreo a agencias gubernamentales y redes de ONG, en conjunto con los beneficiarios apropiados. Éste deberá estar alineado con el monitoreo oficial del uso de suelo. El primer paso será divulgar las prioridades de inversión del Proyecto y servir como nódulo para el futuro intercambio de información entre los actores involucrados en conservación en el país.

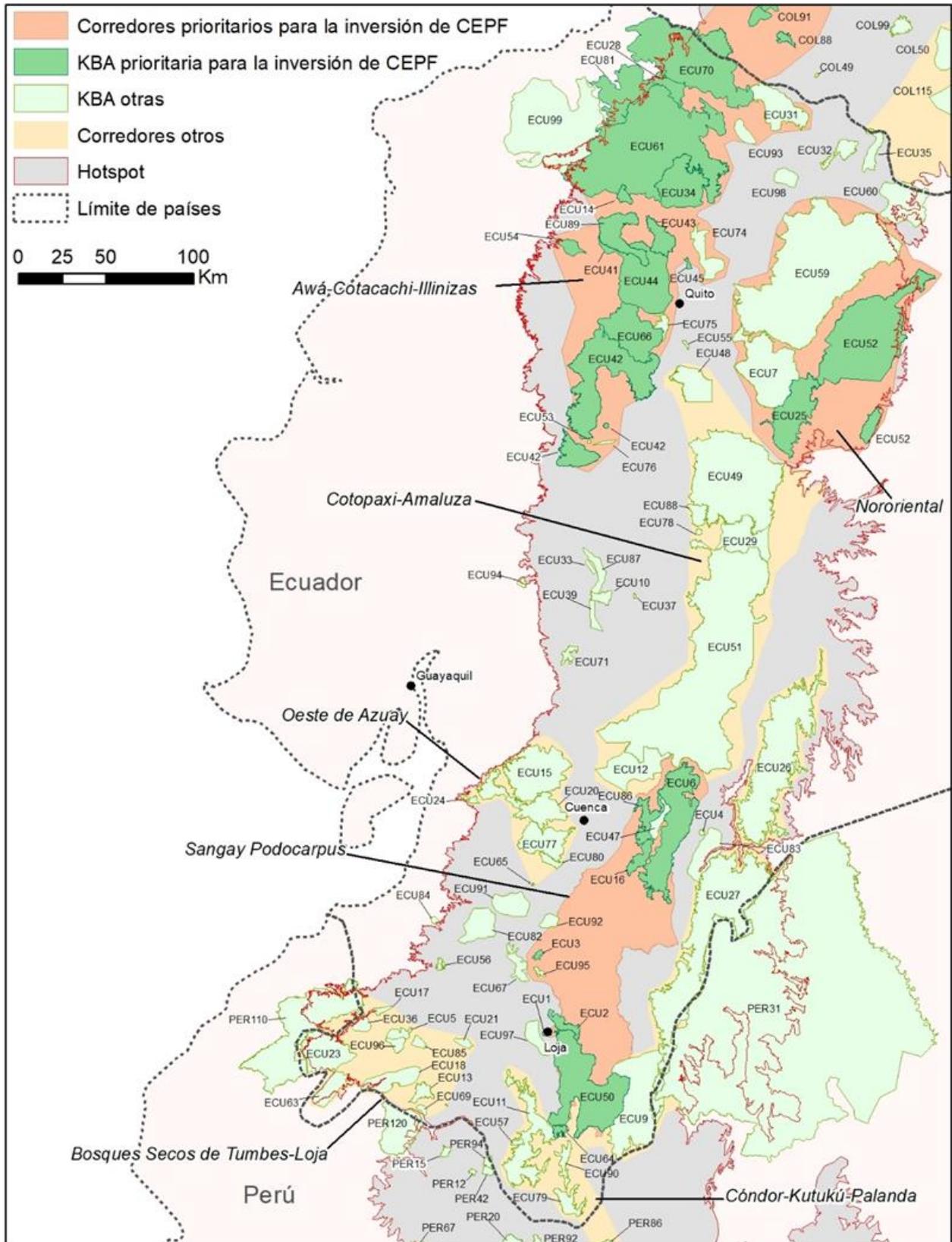
Anexo 2 – KBAs y Corredores Prioritarios para la Inversión de CEPF

KBAs Prioritarias para la Inversión del CEPF en Ecuador del Hotspot de los Andes Tropicales

#	Código de CEPF	KBA	KBA area (has)
1	ECU1	1 km al oeste de Loja	672.09
2	ECU2	Abra de Zamora	7,833.86
3	ECU3	Acanamá-Guashapamba-Aguirre	1,994.67
4	ECU6	Alrededores de Amaluza	109,051.44
5	ECU14	Bosque Protector Los Cedros	5,619.44
6	ECU16	Bosque Protector Moya-Molón	12,376.49
7	ECU25	Cordillera de Huacamayos-San Isidro-Sierra Azul	69,671.31
8	ECU28	Corredor Awacachi	16,668.8
9	ECU86	Gualaceo - Limón Indanza	20,315.81
10	ECU34	Intag-Toisán	63,884.53
11	ECU41	Los Bancos - Milpe	3,316.05
12	ECU43	Maquipucuna-Río Guayllabamba	21,069.58
13	ECU89	Mashpi-Pachijal	39,525.55
14	ECU44	Mindo y Estribaciones Occidentales del volcán Pichincha	94,710.22
15	ECU45	Montañas de Zapote-Najda	9,699.6
16	ECU50	Parque Nacional Podocarpus	142,945.61
17	ECU52	Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras	217,629.87
18	ECU61	Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas	361,615.47
19	ECU42	Reserva Ecológica Los Illinizas y alrededores	169,316.06
20	ECU54	Río Caoní	9,101.37
21	ECU66	Río Toachi-Chiriboga	7,1188
22	ECU81	Saraguro Las Antenas	1,876.24
23	ECU64	Reserva Tapichalaca	3,925.89
24	ECU70	Territorio étnico Awá y alrededores	204,930.15

Los KBA están agrupados en tres clústeres que son corredores de conectividad:

1. Clúster nor-occidental
2. Clúster nor-oriental
3. Clúster Sangay-Podocarpus



Anexo 3 - Lista de especies priorizadas

No.	Nombre Científico	CR ¹	EN	VU	Taxón
1	<i>Centrolene ballux</i>	x			Anfibios
2	<i>Andinophryne colomai</i>	x			Anfibios
3	<i>Atelopus coynei</i>	x			Anfibios
4	<i>Atelopus nepiozomus</i>	x			Anfibios
5	<i>Hyloxalus pumilus</i>	x			Anfibios
6	<i>Pristimantis hamiotae</i>	x			Anfibios
7	<i>Rhinella amabilis</i>	x			Anfibios
8	<i>Strabomantis helonotus</i>	x			Anfibios
9	<i>Telmatobius cirrhacelis</i>	x			Anfibios
10	<i>Gastrotheca psychrophila</i>		x		Anfibios
11	<i>Hyloscirtus staufferorum</i>		x		Anfibios
12	<i>Hyloxalus fuliginosus</i>		x		Anfibios
13	<i>Hyloxalus toachi</i>		x		Anfibios
14	<i>Pristimantis balionotus</i>		x		Anfibios
15	<i>Pristimantis baryecuus</i>		x		Anfibios
16	<i>Pristimantis colomai</i>		x		Anfibios
17	<i>Pristimantis degener</i>		x		Anfibios
18	<i>Pristimantis dissimulatus</i>		x		Anfibios
19	<i>Pristimantis eugeniae</i>		x		Anfibios
20	<i>Pristimantis percultus</i>		x		Anfibios
21	<i>Pristimantis pycnodermis</i>		x		Anfibios
22	<i>Pristimantis sobetes</i>		x		Anfibios
23	<i>Pristimantis tenebrionis</i>		x		Anfibios
24	<i>Eriocnemis nigrivestis</i>	x			Aves
25	<i>Ara ambiguus</i>		x		Aves
26	<i>Grallaria ridgelyi</i>		x		Aves
27	<i>Neomorphus radiolosus</i>		x		Aves
28	<i>Ognorhynchus icterotis</i>		x		Aves
29	<i>Pachyramphus spodiurus</i>		x		Aves
30	<i>Penelope ortonii</i>		x		Aves
31	<i>Vireo masteri</i>		x		Aves
32	<i>Spizaetus isidori</i>		x		Aves
33	<i>Hapalopsittaca pyrrhops</i>			x	Aves
34	<i>Leptosittaca branickii</i>			x	Aves
35	<i>Pyrrhura albipectus</i>			x	Aves
36	<i>Mindomys hammondi</i>		x		Mamífero

¹ Según la lista roja de UICN

37	<i>Tapirus pinchaque</i>		x		Mamífero
38	<i>Ateles belzebuth</i>		x		Mamífero
39	<i>Anotomys leander</i>		x		Mamífero
40	<i>Tremarctus ornatus</i>			x	Mamífero
41	<i>Disterigma micranthum</i>	x			Plantas
42	<i>Gaultheria stereophylla</i>	x			Plantas
43	<i>Puya brackeana</i>	x			Plantas
44	<i>Themistoclesia campii</i>	x			Plantas
45	<i>Anthopterus verticillatus</i>		x		Plantas
46	<i>Cavendishia grandifolia</i>		x		Plantas
47	<i>Cavendishia lebroniae</i>		x		Plantas
48	<i>Ceratostema lanceolatum</i>		x		Plantas
49	<i>Ceratostema nubigena</i>		x		Plantas
50	<i>Diogenesia amplexans</i>		x		Plantas
51	<i>Macleania alata</i>		x		Plantas
52	<i>Oreanthes glanduliferus</i>		x		Plantas
53	<i>Oreanthes hypogaeus</i>		x		Plantas
54	<i>Plutarchia ecuadorensis</i>		x		Plantas
55	<i>Psammisia aurantiaca</i>		x		Plantas
56	<i>Psammisia flaviflora</i>		x		Plantas
57	<i>Puya exigua</i>		x		Plantas
58	<i>Puya navarroana</i>		x		Plantas
59	<i>Puya nutans</i>		x		Plantas
60	<i>Puya obconica</i>		x		Plantas
61	<i>Puya parviflora</i>		x		Plantas
62	<i>Puya tillii</i>		x		Plantas
63	<i>Thibaudia joergensenii</i>		x		Plantas
64	<i>Vaccinium distichum</i>		x		Plantas
65	<i>Andinosaura petrorum</i>		x		Reptiles
66	<i>Anolis parilis</i>		x		Reptiles
67	<i>Anolis proboscis</i>		x		Reptiles
68	<i>Atractus duboisi</i>		x		Reptiles
69	<i>Atractus resplendens</i>		x		Reptiles
70	<i>Enyalioides altotambo</i>		x		Reptiles
71	<i>Lepidoblepharis conolepis</i>		x		Reptiles
72	<i>Macropholidus annectens</i>		x		Reptiles
73	<i>Riama colomaromani</i>		x		Reptiles
74	<i>Riama labionis</i>		x		Reptiles
75	<i>Stenocercus varius</i>		x		Reptiles

Resumen

Taxón	# CR	# EN	# VU	Total
Anfibios	9	14		23
Aves	1	8	3	12
Mamíferos		4	1	5
Plantas	4	20		24
Reptiles		11		11
Total	14	57	4	75

Anexo 4- Marco Lógico

Objetivo / Resultados	Indicadores y Metas	Medios de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Objetivo de Proyecto</p> <p>Mejorar la conservación de KBA importantes en los Andes Tropicales del Ecuador a través de proyectos implementados por organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>Indicador: Número de áreas protegidas² con gestión mejorada (#4) Meta: 10 áreas (aumento de un promedio de por lo menos 10 puntos) Línea de Base: a ser definido para cada área al inicio de un proyecto individual</p> <p>Indicador: Superficie en la cual se implementan proyectos productivos sostenibles que funcionan como incentivos de conservación y fortalecen la gestión de la biodiversidad (#3)² Meta: por lo menos 50.000 hectáreas.</p> <p>Indicador: Número de especies amenazadas priorizadas³ que se benefician de acciones de conservación (#5) Meta: por lo menos 25 especies</p> <p>Indicador: Monto de fondos apalancados⁴ Meta: por lo menos 20% (aprox. EUR 1.000.000)</p> <p>Metas siempre con referencia al Proyecto: Línea de base = 0</p>	<p>Informes de impacto de los donatarios y del RIT</p> <p>Informes de síntesis de la cartera de los proyectos en Ecuador anuales, a medio término y de evaluación final.</p> <p>Lista Roja de Especies Amenazadas de UICN.</p> <p>CEPF monitoring framework (metodología de monitoreo)</p>	<p>La cartera de donaciones del CEPF orientará y coordinará de manera efectiva las acciones de conservación en el Ecuador.</p> <p>El interés de los actores en trabajar en asociación con las organizaciones de la sociedad civil para alcanzar los resultados de conservación del perfil del ecosistema permanece estable o se incrementa.</p> <p>El entorno normativo e institucional para la conservación, la protección del medio ambiente y el compromiso del Estado y la sociedad civil permanecen estables o mejoran.</p> <p>Una disminución en el crecimiento económico no crea nuevos desincentivos o amenazas para la conservación.</p> <p>Un crecimiento de las actividades mineras no perjudica las iniciativas de conservación y desarrollo sostenible.</p>

² Se refiere a áreas protegidas del SNAP y otras formas de conservación, especialmente ACUS que tienen una declaratoria formal al inicio del Proyecto; la gestión mejorada se mide según SP1 METT. ² Como por ejemplo, ecoturismo, café sostenible, pagos por servicios ecosistémicos, acuerdos de conservación, etc. Se refiere a proyectos nuevos o mejorados respecto a la sostenibilidad ambiental y gestión de biodiversidad. LE 4 también aporta a este indicador

³ Ver la lista de especies priorizadas en el anexo 4 al Acta de Acuerdos (número total de especies priorizadas: 75)

⁴ Fondos propios de organizaciones de sociedad civil o de terceros (por ejemplo otros donantes internacionales, instituciones o personas filantrópicas)

<p>Línea Estratégica 1.</p> <p>Mejorar la protección y el manejo de las KBA prioritarias para crear y mantener apoyo local para la conservación y mitigar las amenazas clave.</p> <p>\$ 3.000.000</p>	<p>Indicador: Número de hectáreas⁵ de KBA con gestión mejorada⁶ (#1) Meta: 1.000.000 ha</p> <p>Indicador: Grado de participación en la gestión de áreas protegidas⁷ (preguntas 22 a 25 del SP1 METT) Meta: aumento de por lo menos 15% en 10 áreas</p> <p>Indicador: Número de hectáreas de KBA que actualmente no cuentan con reconocimiento formal reciben una declaratoria formal (o áreas formales han sido ampliadas) Meta: por lo menos 50.000 ha</p> <p>Indicador: Número de comunidades y personas que reciben beneficios no monetarios⁶ (#8) Meta: Comunidades: por lo menos 125; Personas: por lo menos 12.500</p> <p>Indicador: Número de comunidades y personas que reciben beneficios en efectivo⁹ (#7) Meta: Comunidades: 20; Personas: por definirse</p> <p>Indicador: Número de planes de vidas (para comunidades indígenas) con componentes de biodiversidad elaborados o actualizados Meta: 10</p> <p>Indicador: Número de comunidades indígenas y campesinas dentro o en el límite con KBAs apoyadas en la regularización y legalización de la tenencia de tierra de su territorio</p>	<p>Informes de impacto de los donatarios y del Equipo Regional de Implementación.</p> <p>Informes de supervisión de misiones de la Secretaría del CEPF.</p> <p>Herramienta de Seguimiento de Áreas Protegidas (SP1 METT).</p> <p>CEPF monitoring framework (metodología de monitoreo)</p>	<p>Los organismos gubernamentales nacionales y subnacionales apoyan las iniciativas de la sociedad civil para conservar las KBA y clústeres, mejorar la participación de actores locales y crear nuevas áreas protegidas.</p> <p>El MAAE y los GAD siguen interesados en la creación de nuevas áreas protegidas y otras formas de conservación.</p> <p>Los grupos indígenas que manejan tierras al interior de las KBA son receptivos a alianzas con organizaciones de la sociedad civil para fortalecer su tenencia de tierra.</p> <p>Las políticas de gobierno continuarán ofreciendo el manejo de los recursos naturales a las comunidades indígenas y campesinas.</p> <p>Se dispondrá de fuentes de financiamiento adecuadas y suficientes para los modelos de incentivos a la conservación</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

⁵ Se mide la superficie en la cual se intervino. En el caso que han implementado actividades que benefician al área completo, como por ejemplo planes de Manejo, se incluye la superficie total del KBA, en caso de actividades que se implementan en áreas seleccionadas de un KBA ("site based"), se incluye solamente la superficie de esta área. ⁶ Le definición de „gestión mejorada“ se encuentra en el monitoring framework del CEPF ⁷ Se refiere a áreas protegidas del SNAP y otras formas de conservación, especialmente ACUS.

⁸ Como mayor acceso al agua limpia, mayor seguridad alimentaria, mayor acceso a la energía, mayor acceso a los servicios públicos, mayor resiliencia al cambio climático, mejor tenencia de la tierra, mejor reconocimiento de la tradición tradicional conocimiento, mejor representación y toma de decisiones en foros de gobernanza, mejor prestación de servicios ecosistémicos, etc. y que no sean capacitación estructurada; LE 2,3,4 también aportan a este indicador.

	<p>Meta: 10</p> <p>Otras metas:</p> <ul style="list-style-type: none">• La resiliencia al cambio climático está integrada en el 100 % de los pnes de manejo desarrollados.		
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p>Línea Estratégica 2</p> <p>Integrar la conservación de la biodiversidad en las políticas y planes de desarrollo en los clústeres para apoyar el desarrollo sostenible, con énfasis en los GAD.</p> <p>\$ 500.000</p>	<p>Indicador: Número de casos en las cuales GAD⁷ adoptan herramientas para incorporar la conservación de la biodiversidad dentro de sus proyectos, planes y políticas de uso de suelo y desarrollo. Meta: por lo menos 3 casos (repartido en 3 clústeres)</p> <p>Indicador: Número de GAD que contribuyen con fondos propios en efectivo o en especie para la implementación de proyectos individuales financiado por CEPF. Meta: por lo menos 3 (repartido en 3 clústeres)</p> <p>Meta adicional</p> <ul style="list-style-type: none"> • La resiliencia al cambio climático se integra en el 100 % de los planes subnacionales de uso de suelo y desarrollo apoyados por CEPF. <p>Otro Indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que reciben capacitación estructurada (#6)⁸ 	<p>Informes de impacto de los donatarios y del Equipo Regional de Implementación.</p> <p>Informes de supervisión de misiones de la Secretaría del CEPF.</p> <p>Presupuestos e informes de Gobiernos subnacionales.</p>	<p>Las autoridades de los gobiernos subnacionales son receptivas a trabajar con la sociedad civil e integrar la conservación dentro de planes, políticas y proyectos.</p> <p>Existen organizaciones de la sociedad civil con capacidad suficiente para comprometerse a apoyar las tomas de decisiones a nivel subnacional.</p> <p>Los conflictos de uso de suelo no impedirán el mapeo de uso de suelo en los sitios prioritarios.</p> <p>Las instituciones filantrópicas locales incrementan su apoyo a las causas ambientales.</p>
<p>Línea Estratégica 3</p> <p>Promover el compromiso de los actores locales y la integración de salvaguardas sociales y ambientales en los proyectos de minería e infraestructuras para mitigar potenciales amenazas para las KBA prioritarias.</p> <p>\$ 500.000</p>	<p>Indicador: Número de proyectos de minería o infraestructura en las cuales haya una colaboración entre empresas y OSC para la prevención o mitigación de impactos negativos sobre la biodiversidad. Meta: 1</p> <p>Indicador: Número de proyectos de minería o infraestructura en las cuales de establecen mecanismos para monitorear sus impactos en y/o después de su implementación con el fin de aumentar la atención a la prevención de impactos indeseables en el futuro. Meta: 1</p> <p>Indicador: Número de proyectos pilotos demostrativos que integren objetivos de conservación de biodiversidad.</p>	<p>Informes de impacto de los donatarios y del Equipo Regional de Implementación.</p> <p>Informes de supervisión de misiones de la Secretaría del CEPF.</p>	<p>Las compañías privadas de los sectores relevantes valoran modelos que mejoran las prácticas ambientales y sociales.</p> <p>Existen o pueden desarrollarse capacidades suficientes en la sociedad civil para emprender la incorporación de la biodiversidad.</p> <p>Las organizaciones de la sociedad civil están comprometidas a mantener líneas de colaboración y comunicación con el sector privado.</p>

⁷ Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de los diferentes niveles: las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

⁸ Otras Líneas Estratégicas también aportan a este indicador.

	Meta: 1		
<p>Línea Estratégica 4</p> <p>Promover iniciativas del sector privado para la conservación de la biodiversidad que beneficien las KBA prioritarias.</p> <p>\$ 500.000</p>	<p>Indicador: Número de proyectos productivos compatibles con la conservación de la biodiversidad que aportan ingresos a las comunidades locales en los clústeres priorizados. Meta: 10</p> <p>Indicador: Número de empresas y/o asociaciones empresariales que incorporan de manera mejorada los objetivos de biodiversidad en sus prácticas en los clústeres priorizados. Meta: 1</p> <p>Indicador: Número de proyectos demostrativos creados o ampliados, (co-)financiados por el sector privado, que mejoran la conservación de biodiversidad, la conectividad o los servicios ecosistémicos (incluyendo proyectos de carbono). Meta: 1</p> <p>Otros Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de comunidades y personas que reciben beneficios en efectivo (ver resultado 1) • Número de empresas que adoptan prácticas amigables con la biodiversidad (#13) – sin meta! 	<p>Informes de impacto de los donatarios y del Equipo Regional de Implementación.</p> <p>Informes de supervisión de misiones de la Secretaría del CEPF.</p> <p>Informes del sector privado.</p>	<p>Las empresas privadas de los sectores relevantes valoran los modelos comerciales que mejoran las prácticas ambientales y sociales.</p>

<p>Línea Estratégica 5</p> <p>Apoyar a proteger las especies amenazadas a nivel global priorizadas.</p> <p>\$ 845.000</p>	<p>Indicador: Número de planes de acción de conservación de especies y/o grupos taxonómicos⁹ que se desarrollan, implementan y financian en colaboración con el gobierno, otros donantes y el sector privado.</p> <p>Meta 1: 5 planes nuevos elaborados;</p> <p>Meta 2: 5 planes nuevos o existentes al inicio del Proyecto implementados o en implementación.</p> <p>Otros Indicador (a nivel de objetivo): Número de especies amenazadas priorizadas que se benefician de acciones de conservación (#5) Meta: por lo menos 25.</p>	<p>Informes de impacto de los donatarios y del Equipo Regional de Implementación.</p> <p>Informes de supervisión de misiones de la Secretaría del CEPF</p> <p>Recuentos de especies de la Lista Roja de UICN</p> <p>Reportes de donantes</p> <p>Planes de acción e informes de implementación</p>	<p>Los causantes de las amenazas para las disminuciones de determinadas especies pueden abordarse (como la prevención de la propagación del hongo <i>Chytrid</i>).</p> <p>Existen o pueden desarrollarse en la sociedad civil las capacidades adecuadas para implementar la conservación enfocada en las especies.</p> <p>Los gobiernos y donantes incrementan su compromiso hacia la conservación de las especies y el apoyo financiero para implementar planes de acción de conservación de especies.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

⁹ Se refiere a especies y/o grupos taxonómicos en peligro crítico (CR) y en peligro (EN) según la lista roja de UICN.

<p>Línea Estratégica 6</p> <p>Fortalecer las capacidades de los actores de la sociedad civil, sus alianzas y la comunicación para lograr los objetivos de conservación.</p> <p>\$ 500.000</p>	<p>Indicador: Porcentaje de donatarios ecuatorianos del CEPF con capacidad organizativa mejorada; aplicando la herramienta de seguimiento para la sociedad civil del CEPF (#14). Meta: 80%</p> <p>Indicador: Número de redes y asociaciones que se han creado y/o fortalecido (#16). Meta: 10</p> <p>Indicador: Porcentaje de donatarios ecuatorianos del CEPF con una mejor comprensión, capacidad y compromiso de integrar género en sus políticas y proyectos, aplicando la herramienta de género del CEPF (#15). Meta: 80%</p> <p>Indicador: Número de personas que reciben capacitación estructurada (#6)¹⁰. Meta: 500</p> <p>Otras Metas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una estrategia de sostenibilidad financiera para organizaciones de la sociedad civil desarrollada e implementada. • Un mecanismo de financiamiento innovadores creado como proyecto demostrativo (#12) • El 100% de los proyectos trabajando con comunidades incorporan actividades para involucrar a mujeres y fortalecer sus capacidades. • Se mantiene el mecanismo de comunicación para que las OSCs de todo el país compartan información. 	<p>Informes de impacto de los donatarios y del Equipo Regional de Implementación.</p> <p>Informes de supervisión de misiones de la Secretaría del CEPF</p> <p>Herramienta de seguimiento de sociedad civil del CEPF</p> <p>Herramienta de seguimiento de género del CEPF</p> <p>Seguimiento de los medios a historias sobre resultados de conservación a través de canales específicos.</p>	<p>El entorno operativo de la sociedad civil del país permanecerá constante o mejorará.</p> <p>Los medios de comunicación clave demuestran interés en trabajar con la sociedad civil para mejorar la información sobre conservación.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

¹⁰ Otras Líneas Estratégicas también aportan a este indicador.

<p>Línea Estratégica 7</p> <p>Proporcionar el liderazgo estratégico y la coordinación efectiva de la inversión del CEPF a través del equipo regional de implementación.</p> <p>\$ 700.000</p>	<p>Indicador: Número de ONGs y organizaciones de la sociedad civil que participan activamente en programas de conservación priorizadas para el Ecuador. Meta: por lo menos 20, de estos por lo menos 15 son ecuatorianas</p> <p>Indicador: Número de organizaciones de la sociedad civil apoyadas por el CEPF que garantizan continuar el financiamiento para promover la sostenibilidad de las donaciones del CEPF. Meta: por lo menos 10</p> <p>Indicador: Número de donaciones pequeñas exitosamente implementadas Meta 1: 25 Meta 2: 80% exitosas (están logrando alcanzar sus metas principales de conservación)</p> <p>Indicador: Número de organizaciones de base locales y comunidades indígenas (que implementan proyectos pequeños) con capacidades fortalecidas, aplicando la herramienta de seguimiento para la sociedad civil del CEPF Meta: 15</p> <p>Indicador: Numero de alianzas para articular y coordinar proyectos la conservación y desarrollo sostenible en los clúster de KBA Meta: 1 per clúster</p> <p>Otras Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llevan a cabo al menos dos evaluaciones participativas y se documentan las lecciones aprendidas y las buenas prácticas. 	<p>Informes de impacto de RIT</p> <p>Supervisión de misiones y monitoreo de la secretaría del CEPF</p> <p>Herramienta de seguimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil</p>	<p>Se encuentra una organización calificada para ejercer como Equipo Regional de Implementación de acuerdo a los términos de referencia aprobados y la estrategia de inversión (Los donantes del CEPF, el KfW y el MAE confirman el actual RIT u otras organizaciones calificadas postularán).</p> <p>La convocatoria de propuestas del CEPF obtendrá propuestas apropiadas que contribuyan a las metas de la estrategia de inversión del CEPF en Ecuador.</p> <p>Las organizaciones de la sociedad civil colaborarán entre ellas, con los organismos gubernamentales y los actores del sector privado en un programa de conservación regional coordinado coherente con el perfil del ecosistema.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------